

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4861 *Resolución de 15 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 273, de 27 de noviembre de 2020, con corrección en el número 26, de 2 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Fomento, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Prevención y Salud, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Licencias, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Educación, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Cultura, turismo y Promoción de la Lengua, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Fiscalización Previa, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Control Financiero, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio del Órgano de Gestión Económico Financiero, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Hacienda Local, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1/A2.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Aguas, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe/Jefa de Servicio de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Participación y Atención Ciudadana (SAC), perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo A1/A2.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 31, de 16 de febrero de 2021, y de la modificación de las bases en el número 46, de 9 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 15 de marzo de 2021.–La Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Gobernanza: Economía y Recursos Humanos, Mercedes Paula Alvarellos Fondo.